



## FE DE ERRATAS

EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA CONTRATO DE UN (01) PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA.

SE PROCEDA A RECTIFICAR LA PUBLICACIÓN EN EL SEGUNDO REQUISITO DEL LITERAL V DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, POR FALTA DE OFERTAS EN EL REQUISITO MÍNIMO DE EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (SEGUNDA PÁGINA):

### DONDE DICE:

#### V. REQUISITOS MÍNIMOS:

- ...
- “Experiencia laboral no menor de cinco (05) años, de los cuales por lo menos dos (02) en actividades logísticas”.

### DEBE DECIR:

#### V. REQUISITOS MÍNIMOS:

- ...
- “Experiencia laboral no menor de **tres (03) años**, de los cuales por lo menos dos (02) en actividades logísticas”.



A solicitud del área usuaria quedan hechas las salvedades.

Santa Anita, 20 de diciembre del 2019.